MG.DAM 037.2020
Miraflores Guaviare, 24 febrero 2020

Doctora
ANA MARIA ALZATE ARISMENDY
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Carrera 13 N° 28 – 01 – piso 7
Bogotá D. C. – Colombia.

Asunto: Documento de manifestación de interés en suscribir convenio interadministrativo de cooperación.

Yo, Arley de Jesús Acosta Orozco identificado con cedula de ciudadanía 9955638 expedida en Santuario, en mi condición de Alcalde del Municipio de Miraflores en el departamento del Guaviare, expreso mi interés en aunar esfuerzos con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante la celebración de convenio Interadministrativo de cooperación para realizar actividades en el Municipio de Miraflores en el Departamento del Guaviare de identificación, saneamiento y transferencia de bienes inmuebles de propiedad del ente territorial, en los términos de la Ley 1955 DE 2019 art. 277 y su Decreto Reglamentario No. 149 de 2020 y de normas que regulen, modifiquen o sustituyan la materia.

Quedando altamente agradecido por la atención y la diligencia que pueda brindarle al presente.

Atentamente,

Arley Acosta
ARLEY DE JESUS ACOSTA OROZCO
Alcalde Municipal